

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 45

Impreso el día 11 de junio de 2020

Término del artículo 113: 23 de junio de 2020

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Trigésimo** Aniversario de la Fundación Mujeres en Igualdad, creada el 30 de abril de 1990. Expresión de beneplácito. **Lena, del Cerro, Ayala, Carrizo (S.), Carrizo (C.), Banfi y Riccardo.** (1.743-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por cumplirse el 30° aniversario de la Fundación Mujeres en Igualdad, fundada el 30 de abril de 1990; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 30° aniversario de la Fundación Mujeres en Igualdad, creada el 30 de abril de 1990 por Zita Montes de Oca y Monique Thiteux Altschul con el propósito de construir una sociedad más justa e igualitaria y por la defensa y promoción de los derechos de todas las mujeres.

9 de junio de 2020.

María S. Carrizo. – Beatriz L. Ávila. – Enrique Estévez. – Gustavo R. Hein. – Federico Angelini. – Aída B. M. Ayala. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Gabriel A. Frizza. – Ximena García. – Lorena Matzen. – Josefina Mendoza. – José C. Núñez. – Dina Rezinovsky. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni.

En disidencia:

Carlos A. Vivero. – Sergio G. Casas. – Walter Correa. – Héctor Fernández. – Daniel J. Ferreyra. – Carlos S. Heller. – Bernardo J. Herrera. – María R. Martínez. – Paola Vessvessian. – Daniela M. Vilar. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lena y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por cumplirse el 30° aniversario de la Fundación Mujeres en Igualdad, fundada el 30 de abril de 1990, ha creído conveniente despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

María S. Carrizo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del 30° aniversario de la Fundación Mujeres en Igualdad, fundada por Zita Montes de Oca y Monique Thiteux-Altschul, el 30 de abril de 1990 con el propósito de construir una sociedad más justa e igualitaria y por la defensa y promoción de los derechos de todas las mujeres.

Gabriela Lena. – Aída B. M. Ayala. – Karina Banfi. – Ana C. Carrizo. – María S. Carrizo. – Gonzalo P. A. del Cerro. – José L. Riccardo.